



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 N° 14-33 piso 2 Bogotá - Teléfono: 2863585

Email: [ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-13**

Fecha: 01/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 039 <b>2016 00010</b>	Ordinario	EMPRESA TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.	OCCIDENTAL ANDINA LLC	<a href="#">Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO DOCUMENTOS CUADERNO 10 - RECONOCE PERSONERIA - INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO</a>	29/01/2021	1
11001 31 03 039 <b>2016 00010</b>	Ordinario	EMPRESA TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.	OCCIDENTAL ANDINA LLC	<a href="#">Auto obedécese y cúmplase OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR</a>	29/01/2021	2
11001 31 03 040 <b>2017 00702</b>	Verbal	DALIZ MARIA BELLO BLANCO	FUNDACION HOMO HOSPITAL DE LA MISERICORDIA	<a href="#">Auto pone en conocimiento SE AGREGAN LOS INFORMES DE MINSALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - SE CITA AL PERITO ANDRES FELIPE GALINDO A LA AUDIENCIA PROGRAMADA</a>	29/01/2021	1
11001 31 03 040 <b>2018 00277</b>	Especial De Pertenenca	SANDRA PATRICIA GRANADOS LOZADA	MARIA AURA JIMENEZ MORENO	<a href="#">Auto decide recurso MANTIENE INCOLUME EL AUTO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2020</a>	29/01/2021	2
11001 31 03 040 <b>2018 00277</b>	Especial De Pertenenca	SANDRA PATRICIA GRANADOS LOZADA	MARIA AURA JIMENEZ MORENO	<a href="#">Auto pone en conocimiento AGREGA A LOS AUTOS EL EXPEDIENTE REMITIDO POR EL JUZGADO 32 DE FAMILIA - RESUELVE SOLICITUD DEMANDANTE</a>	29/01/2021	1
11001 31 03 040 <b>2019 00555</b>	Verbal	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE DE LOS CIPRESSES - EDIFICIO VISTA AL PARQUE DEL SALITRE	CONSTRUCTORA MARQUIS S.A.	<a href="#">Auto decide recurso RESUELVE RECURSO Y MANTIENE LA PROVIDENCIA - CONTABILICESE TÉRMINO</a>	29/01/2021	1
11001 31 03 040 <b>2019 00758</b>	Abreviado	ALEC VELASQUEZ	MARIA DEL ROSARIO GOMEZ ROJAS	<a href="#">Auto resuelve Solicitud TENGASE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR MARIA DEL ROSARIO GOMEZ ROJAS - LA PARTE PASIVA DEBERÁ ACREDITAR EL PAGO DE LOS CANONES DE ARRENDAMIENTO - SE REQUIERE AL DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE A JOHN BOLEK Y PARA QUE PRESTA CAUCIÓN PARA EL DECRETO DE LA MEDIDA CAUTELAR</a>	29/01/2021	1
11001 31 03 040 <b>2020 00205</b>	Verbal	WELLNESS CENTER MDI MARINO S. A. S. - EN REORGANIZACIÓN	WILLIAM HERNAN ROESEL MILLAN	<a href="#">Auto termina proceso por Excepciones previas DECLARA INEJECUTIVA LA EXC DE FALTA DE REPESICIÓN CONTRA MANDAMIENTO EJECUTIVO INC. 2 Num. 2 JURISDICCIÓN - DECLARA FUNDADA EXC DE CLAUSULA COMPROMISORIA - ORDENA REMITIR PROCESO AL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CAMARA DE COMERCIO</a>	29/01/2021	1
11001 31 03 040 <b>2021 00027</b>	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	LEONARDO MARTIN SALCEDO	<a href="#">Auto avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO - REQUIERASE AL JUZGADO REMITENTE Y OFICIESE A REGISTRO</a>	29/01/2021	1

Para visualizar y/o descargar la providencia,  
por favor dar clic en la descripción actuación:



**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ANDRES FELIPE TOLOZA MARTINEZ

SECRETARIO